



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

"1904-2004  
Centenario de la presencia Argentina  
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

USHUAIA, 01 DIC 2004

VISTO la Nota S/N, de fecha 19 de noviembre de 2004, presentada por la Secretaría de Educación; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la misma solicita se Declare de Interés Educativo Provincial el Proyecto denominado: "GIMNASIO KAMAI".

Que el mismo se llevó a cabo entre los días 12 al 14 de noviembre de 2004, en esta ciudad.

Que tuvo por objetivo convocar a un Curso de Perfeccionamiento en el Nivel "D" y "C II", para gimnastas y entrenadores de la Provincia de Tierra del Fuego, denominado: "CAMPUS DE ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN DE GIMNASIA ARTÍSTICA FEMENINA".

Que la finalidad del mismo fue lograr el perfeccionamiento de los entrenadores; mejorar la calidad de la enseñanza; evaluar el nivel de los gimnastas de la Provincia; participar de prácticas que ayuden al perfeccionamiento técnico e interactuar con otros gimnastas.

Que estuvo destinado a Profesores de Educación Física de la Provincia; a entrenadores de Gimnasia Artística Femenina y a gimnastas de Nivel "D" y "C II".

Que obra debida intervención de la señora Secretaria de Educación.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir la presente Resolución.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 14° de la Ley Provincial 617.

Por ello:

**EI MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial el Proyecto denominado: "GIMNASIO KAMAI", llevado a cabo entre los días 12 al 14 de noviembre de 2004, en esta ciudad; por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

2147

RESOLUCIÓN M.E. y C. N° /04.-

G.T.F.
lba
SMS
A.J

Prof. WALTER S. D'ANGELO  
Ministro  
Educación y Cultura

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LUIS GRUCCIO  
Jefe Div. Archivo  
M. E. y C.